I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001448

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 06 AGO 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3635/2013, el Ord. N°500/518/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/737/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/737/2013, se renovó para el presente año la entrega de **"Beca Municipal para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°4 del Decreto Exento N°202/737/2013 que renovó para el presente año la entrega de la **"Beca Municipal para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos"** en el sentido de designar a don Patricio Valenzuela Campos como Unidad Ejecutora.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Secplan
Encargado Programa
Página Web

DIRECCIÓN